



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
Facultad de Odontología



RESOLUCIÓN DECANAL N° 249-2019-FO-UNAP

San Juan Bautista, 30 de setiembre del 2019

VISTO:

El Oficio N° 090-2019-UI/FO-UNAP presentado el 27 de setiembre de 2019 por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre sustentación de plan de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°170-2019-FO-UNAP se aprueba el plan de trabajo de tesis: **"PREVALENCIA DE MALOCCLUSIÓN SEGÚN MARCO DENTAL: ODI Y APDI, EN PACIENTES ATENDIDOS EN PRÁCTICA PRIVADA - 2018"**, presentado por la bachiller: **Andrea Fernanda Ramirez Rengifo** se autoriza su ejecución y desarrollo;

Que, mediante Resolución Decanal N°243-2019-FO-UNAP se conforma el jurado calificador y dictaminador integrado por: Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, presidente; Dr. Alejandro Chávez Paredes, miembro; M.C. Rafael Walter García Dávila Mgr. Miembro.

Que, mediante documento de visto la Directora de la Unidad de Investigación comunica, que el jurado calificador y dictaminador ha realizado la revisión y calificación de la tesis para la obtención del título profesional de Cirujano Dentista y se encuentra apta para su exposición, por lo que es procedente autorizar la sustentación pública de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

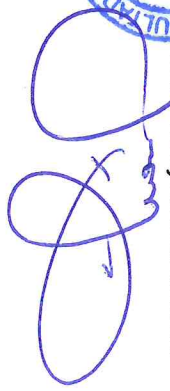
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

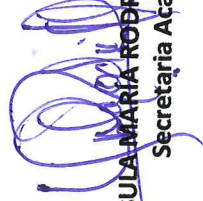
ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR, la sustentación pública de la tesis: **"PREVALENCIA DE MALOCCLUSIÓN SEGÚN MARCO DENTAL: ODI Y APDI, EN PACIENTES ATENDIDOS EN PRÁCTICA PRIVADA - 2018"** presentada por la bachiller en odontología: **Andrea Fernanda Ramirez Rengifo** para el día miércoles **02 de octubre del 2019 a horas 11:00 m** en las instalaciones del auditorio de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR a los miembros del jurado de tesis: Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, presidente; Dr. Alejandro Chávez Paredes, miembro; M.C. Rafael Walter García Dávila Mgr. Miembro.

Regístrese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
Decano (e)




ÚRSULA MARÍA RODRIGUEZ SANJURJO
Secretaría Académica



Distrib: Jurados (3), Asesor, CGyT, UI, interesada, Archivo